



Valparaíso, 15 de marzo de 2023

Oficio N° 195/4/2023

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en su última sesión acordó por unanimidad de sus miembros, oficiar a US., con el propósito que informe la situación contractual del Director del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Chinchorro de la región de Arica y Parinacota, quien estaría actualmente separado de sus funciones.

Asimismo, para que indique si existen sumarios administrativos pendientes en contra de dicha autoridad y el estado de los mismos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Santana Castillo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FC6CA4F55968DBC4